



ADENDO No. 03

Bogotá D.C. 24 de agosto de 2004

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 027/2004

No. 100-600-11-01

OBJETO: ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE REALIDAD VIRTUAL PARA ENTRENAMIENTO TÁCTICO, CON DESTINO AL CENTRO DE ENTRENAMIENTO MÚLTIPLE DE LA ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSÉ MARIA CÓRDOVA"

LA DIRECTORA GENERAL DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL DE LAS QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 5 DE LA LEY 80 DE 1993, SE PERMITE INFORMAR A LOS INTERESADOS EN LA MENCIONADA CONTRATACIÓN DIRECTA LO SIGUIENTE:

- ✓ **SE PRORROGA EL CIERRE DE ESTA CONTRATACIÓN HASTA EL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2004 A LAS 14:00 HORAS.**
- ✓ **SE MODIFICA EL NUMERAL 1.5 NORMATIVIDAD APLICABLE ASÍ:**

NUMERAL 1.5. NORMATIVIDAD APLICABLE

Según Decreto No. 695 DE 1983: Para los efectos de importación y nacionalización se exigirá al oferente certificar que no habrá restricción de ninguna naturaleza para la importación de los bienes en calidad de MATERIAL RESERVADO DE LAS FUERZAS MILITARES.

Resolución No.1 (MINCOMEX) de 1995: Indicar claramente PAÍS DE ORIGEN de los bienes físicos y año de fabricación.

Estatuto Aduanero Decretos 2685 de 1999 y 1232 de 2001 y las normas que la complementen.

✓ **SE MODIFICA EL NUMERAL 2.2.2.2 CALIFICACIÓN CANTIDADES Y PRECIOS ASÍ:**

NUMERAL 2.2.2.2. CALIFICACIÓN CANTIDADES Y PRECIOS

LAS OFERTAS QUE SE PRESENTEN EN DÓLARES SE EVALUARÁN CON LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO – TRM DEL DÍA DEL CIERRE DEL PROCESO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS OFRECIDOS EN CONDICIONES DDP HASTA SU ADJUDICACIÓN.

✓ **SE MODIFICA EL NUMERAL 2.4.1 MODALIDADES DE PAGO ASÍ:**

NUMERAL 2.4.1. MODALIDADES DE PAGO

1. En Pesos Colombianos
2. Giro directo No financiad: Original de los siguientes documentos, se requiere:

- Factura comercial cuyos valores deben coincidir con los descritos en la Licencia de Importación.
- Conocimiento de Embarque o Guía Aérea
- Lista de Empaque
- Certificación del pago de la prima o póliza de seguros
- Certificado de origen cuando la mercancía tiene exención arancelaria

Y los siguientes datos:

- Nombre del beneficiario
- Nombre, Dirección y ciudad del Banco
- Número de la cuenta a la cual se deben acreditar.
- Código ABA

3. Carta de Crédito a la vista , confirmada e irrevocable: Original de los siguientes documentos, se requiere:

- Factura comercial cuyos valores deben coincidir con los descritos en la Licencia de Importación.
- Conocimiento de Embarque o Guía Aérea
- Lista de Empaque
- Certificación del pago de la prima o póliza de seguros
- Certificado de origen cuando la mercancía tiene exención arancelaria

El Giro Directo o la Carta de Crédito se constituirá por el valor FOB, Flete y Seguro. El seguro cubrirá hasta la entrega del material en la(s) bodega(s) o sea en condiciones DDP.

La apertura de la carta de crédito se efectuará antes de la fecha de Embarque con vigencia Noventa (90) días. Si el oferente requiere la Carta de Crédito con una

vigencia mayor, deberá manifestarlo expresamente en la oferta, comprometiéndose en la misma, a pagar los gastos en que se incurran a ello (prórroga, comisión, etc) de igual forma cada uno de los costos y gastos en que se incurran para la apertura de la carta crédito (comisión, apertura, reembolso, y demás).

Los documentos presentados en el exterior para cobro de la Carta de Crédito, deben ser fiel copia de los originales enviados a la Dirección General del Fondo Rotatorio del Ejército.

EL PAGO AL PROVEEDOR DEL EXTERIOR SIEMPRE ESTA GARANTIZADO TODA VEZ QUE LAS CARTAS DE CRÉDITO SE ESTABLECEN IRREVOCABLES Y CONFIRMADAS A TRAVÉS DE BANCOS DE PRIMERA LÍNEA

NOTA: El pago se efectuará una vez aceptada el Acta de recibo a satisfacción del material por parte de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" y el Fondo Rotatorio del Ejército los siguientes documentos por parte del Contratista:

- Factura comercial cuyos valores deben coincidir con los descritos en la Licencia de Importación.
- Conocimiento de Embarque o Guía Aérea
- Lista de Empaque
- Certificación del pago de la prima o póliza de seguros
- Certificado de origen cuando la mercancía tiene exención arancelaria

DOCUMENTACIÓN: Para efectos de cancelación del saldo del contrato se requieren copia legible de los siguientes documentos, los cuales deben ser enviados con la factura final como soporte

- Factura comercial
- Lista de empaque
- Conocimiento de embarque
- Póliza del seguro con amparo TODO RIESGO
- Certificación del pago de la póliza de seguro o prima del seguro.
- Certificado de Origen (para el caso que haya exenciones arancelaria)
- Declaración de importación
- Certificado de Origen : El oferente debe enviar con la oferta la Certificación de Origen, con el fin de respaldar el Certificado de Uso Final y además verificar si el producto es originario de un país con el cual existe reciprocidad o preferencias arancelarias.

Para dar aplicación al principio de reciprocidad o preferencia arancelaria el oferente debe señalar en la oferta el tratado, convenio o acuerdo correspondiente, si no existe, acompañará un certificado de la autoridad competente del respectivo país .

NOTA 1: CON EL PROPÓSITO DE EVITAR SANCIONES POR DIFERENCIAS EN PESOS Y CANTIDADES ENTRE LO DECLARADO EN LOS DOCUMENTOS DE EMBARQUE Y EL PESAJE QUE SE REALICE EN LOS PUERTOS O AEROPUERTOS EL OFERENTE DEBERÁ TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS CON EL FIN DE EVITAR DISCREPANCIAS EN EL PUERTO O AEROPUERTO DE ORIGEN.

NOTA 2: Cualquier sobrecosto, impuestos, fletes, seguros, liberación de guías, gastos, comisiones, la logística (transporte, embalaje, almacenamientos, costos de manipulación), diferencia en el tipo de cambio, multas y demás que requiera para entregar en condiciones D.D.P.; en aspectos aduaneros, cambiarios y tributarios, serán por cuenta del CONTRATISTA.

- ✓ **SE MODIFICA EL ANEXO No. 1 DATOS DEL PROCESO EN LOS NUMERALES 1.5 PRESUPUESTO OFICALY 1.20 MONEDA ASÍ:**

ANEXO 1 DATOS DEL PROCESO

NUMERAL 1.5. PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial para el presente proceso incluido el valor de la mercancía entregado en condiciones DDP (así como los demás gastos asociados con la importación) es según el Anexo 1A

NUMERAL 1.20. MONEDA:

La oferta puede ser presentada en Pesos Colombianos (\$) ó en Dólares de los Estados Unidos (USD)

✓ **SE MODIFICAN LOS FORMULARIOS No. 5 Y 5 A ASÍ:**

FORMULARIO No. 5

VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA – MATERIAL NACIONAL

Bogotá D. C.

Señora Coronel

DIRECTORA GENERAL
FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO
Ciudad

REF: PROCESO DE CONTRATACIÓN No. 027/2004

El suscrito _____, obrando en nombre y representación de _____, de conformidad con lo establecido en el presente pliego de condiciones y/o términos de referencia del presente proceso de Contratación, adelantado por EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO, por medio de la presente, oferto de forma irrevocable y como precio fijo y global, oferta en firme, para la celebración del contrato que es objeto el presente proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer los bienes y servicios correspondientes que se relacionaron en el Anexo 1A del pliego de condiciones y/ o términos de referencia del presente proceso de contratación, bajo las características técnicas establecidas para tales bienes y servicios en el Anexo 3, del presente pliego de condiciones y/o términos de referencia, en los términos y conforme a las condiciones y cantidades, previstos para tal efecto en el ANEXO 1 Y 1A DATOS DEL PROCESO, por un valor total fijo de _____ (\$--- -----) PESOS COLOMBIANOS O EN DOLARES, los que únicamente para los efectos tributarios y arancelarios que resulten pertinentes, se discriminan así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR UNITARIO BASE EN PESOS	IVA		VR UNITARIO EN PESOS	VR TOTAL EN PESOS	PLAZO DE ENTREGA
					%	VR \$			
2	Sistema de Realidad Virtual para Entrenamiento Táctico								
2.01	Sistema de Simulación para 5 líneas (Incluye)	UN	2						
	(1) Computador Primario de Simulación								
	(1) Proyector LCD (De Piso)								
	(1) Pantalla Standard de 10 Pies de Ancho								
	(1) Stand con Rodachines para almacenamiento de Armas								
	(1) Estación del Instructor, Teclado, Mouse & Joystick								
	(1) Monitor de Alta Resolución de 21" (Pulgadas)								
	(1) Impresora de Inyección (Color)								
	(1) Amplificador de Audio								
	(1) Kit de Cables Externos								
	(1) Línea de Extensión para Armas								
(1) Regulador de Potencia									
2.02	Kit de Redes	UN	1						
2.03	Paquete de Software Militar	UN	2						
	* Polígono								
	* Software para Toma de Decisiones con 3 Discos con Escenarios								
	* Software para Armas Combinadas con 5 Bases de Datos de Terrenos y 15 Escenarios Tácticos								
	* Software Tiro Indirecto								
2.04	Software Simulador para M16A2 con Botella de CO2	UN	16						
2.05	Software Simulador Pistola M9 con Botella de CO2	UN	5						
2.06	Software Simulador M-60 con Botella de CO2	UN	2						
2.07	Software Simulador M16A2/M203 con Botella de CO2	UN	2						
2.08	Manifold Compresor de Aire	UN	1						
2.09	Filtros Nocturnos para Proyector	UN	2						
2.10	Binoculars (Longitud Focal de 30 Pies)	UN	2						
2.11	Simulador Fuego Hostil con 200 Projectiles	UN	1						
2.12	Líneas de Extensión para 16 Estudiantes en Armas Combinadas	UN	2						
2.13	Sonido de Fuego Hostil	UN	2						
2.14	Repuestos (Kit)	Lote	1						
2.15	Garantía Extendida de 1 Año	UN	1						
2.16	Instalación, Pruebas Operacionales y Entrenamiento de Operadores (10 días en Español)	UN	1						
2.17	Empaque, Envío y Seguros	Lote	1						
2.18	Items que se deben Presentar sin ningún costo por encontrarse incluidos en el paquete								
2.18.01	Documentación en Formato Digital y en el idioma Inglés	Lote	1						
SUB-TOTAL									
Reserva para Impuestos y Nacionalización									
VALOR TOTAL DEL MATERIAL OFERTADO									

FORMULARIO No. 5 A

VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA – MATERIAL A IMPORTAR

Bogotá D. C.

Señora Coronel
DIRECTORA GENERAL
FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO
Ciudad

REF: PROCESO DE CONTRATACIÓN No. 027/2004

El suscrito _____, obrando en nombre y representación de _____, de conformidad con lo establecido en el presente pliego de condiciones y/o términos de referencia del presente proceso de Contratación, adelantado por EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO, por medio de la presente, oferto de forma irrevocable y como precio fijo y global, oferta en firme, para la celebración del contrato que es objeto el presente proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer los bienes y servicios correspondientes que se relacionaron en el Anexo 1A del pliego de condiciones y/ o términos de referencia del presente proceso de contratación, bajo las características técnicas establecidas para tales bienes y servicios en el Anexo 3, del presente pliego de condiciones y/o términos de referencia, en los términos y conforme a las condiciones y cantidades, previstos para tal efecto en el ANEXO 1 Y 1A DATOS DEL PROCESO, por un valor total fijo de _____ (\$----) PESOS COLOMBIANOS O EN DÓLARES , los que únicamente para los efectos tributarios y arancelarios que resulten pertinentes, se discriminan así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR		FLEJES		SEGUROS		OÍROS GASTOS DESAGREGADOS	VR UNITARIO DDP	ARANCEL		BODEGAJE		SUBTOTAL	VR UNIT TOTAL	VRTOTAL	
				UNITARIO FOB	%	VALOR	%	VALOR	%			VR	%	VR					
															3				4
2	Sistema de Realidad Virtual para Entrenamiento Táctico																		
201	Sistema de Simulación para 5 líneas (Incluye) (1) Computador Pírimo de Simulación (1) Proyector LCD (De Piso) (1) Pantalla Standard de 10 Pies de Ancho (1) Stand con Rodachines para el transportado de Armas (1) Estación del Instructor, Teclado, Mouse & Joystick (1) Monitor de Alta Resolución de 21" (9. pulgadas) (1) Impresora de Inyección (Color) (1) Amplificador de Audio (1) Kit de Cables Externos (1) Línea de Extensión para Armas (1) Regulador de Potencia	UN	2																
202	Kit de Redes	UN	1																
203	Paquete de Software Militar * Polígono * Software para Toma de Decisiones con 3 Dígitos con Escenarios * Software para Armas Combinadas con 5 Bases de Datos de Terrenos y 15 Escenarios Tácticos * Software Tiro Indirecto	UN	2																
204	Software Simulador para M16A2 con Botella de CO2	UN	16																
205	Software Simulador Pistola M9 con Botella de CO2	UN	5																
206	Software Simulador M40 con Botella de CO2	UN	2																
207	Software Simulador M16A2/M203 con Botella de CO2	UN	2																
208	Manifold Compresor de Aire	UN	1																
209	Filtros Nocturnos para Proyector	UN	2																
210	Binoscúlos (Longitud Focal de 30 Pies)	UN	2																
211	Simulador Fuego Hostil con 200 Proyectiles	UN	1																
212	Líneas de Extensión para 16 Estudiantes en Armas Combinadas	UN	2																
213	Sonido de Fuego Hostil	UN	2																
214	Repuestos (Kit)	Lote	1																
215	Garantía Extendida de 1 Año	UN	1																
216	Instalación, Pruebas Operacionales y Entrenamiento de Operadores (10 días en Presencial)	UN	1																
217	Empaque, Envío y Seguros	Lote	1																
218	Items que se deben Presentar sin ningún costo por encontrarse incluidos en el paquete																		
21801	Documentación en Formato Digital y en el Idioma Inglés	Lote	1																
	SUBTOTAL																		
VALOR TOTAL DEL MATERIAL OFERTADO																			

De otra parte debe presentar la siguiente información: Peso, volumen, lugar de origen, destino y medios de transporte del material a entregar

NOTA 1: Cualquier diferencia en el valor del flete y seguro que incrementen los tributos aduaneros correrán por cuenta del oferente

En la oferta se deben especificar claramente impuestos, descuentos o cualquier otro aspecto que pueda variar los valores parciales y totales de la misma.

En ningún caso se aceptan reajustes a los valores presentados inicialmente en la propuesta. El seguro ofertado debe cubrir hasta la entrega del elemento en condiciones DDP.

(1)	Cantidad ofertada
(2)	Valor unitario FOB
(3)	Porcentaje sobre fletes a aplicar al valor FOB
(4)	Valor de los fletes = (2) x (3)
(5)	Porcentaje sobre seguros a aplicar al valor FOB
(6)	Valor de los seguros = (2) x (5)
(7)	Valor de otros gastos desagregados especificados
(8)	Valor unitario DDP = [(2) + (4) + (6) + (7)]
(9)	Porcentaje de arancel a aplicar al valor DDP
(10)	Valor del arancel = (8) x (9)
(11)	Porcentaje sobre Bodegaje a aplicar al valor DDP
(12)	Valor del bodegaje = (8) x (11)
(13)	Subtotal = [(8) + (10) + (12)]
(14)	Valor unitario Total = [(13) + (15)]
(15)	Valor Total = [(16) x (1)]

Cordialmente,

Coronel **MARIA STELLA CALDERÓN CORZO**
Directora General

Elaboró : Lilia O.
Revisó: Abo. MARIA Virginia Guzmán U./Eco Ruth Stella Calderón N.
Antonia Duarte/Oficina Jurídica / Comité técnico

EL OBJETO DE MI TRABAJO ES: ¡GANAR LA GUERRA!